



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ**  
 Código: GH-FOR-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 2017-09-14  
**FORMATO: CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS**

CONVOCATORIA No.	001	FECHA (Año/Mes/Día)	2019-02-01	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> Convocatoria ENCARGO Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> Convocatoria CERRADA Planta Temporal <input type="radio"/> Convocatoria ABIERTA Planta Temporal
------------------	-----	------------------------	------------	-----------------------	---

**I. DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA**

DENOMINACIÓN DEL CARGO A PROVEER	CONDUCTOR MECÁNICO	CÓDIGO Y GRADO:	482-04	No. DE VACANTES	UNO (01)	SALARIO MENSUAL	\$ 1.468.808.00
NIVEL JERÁRQUICO	ASISTENCIAL	DEPENDENCIA O ÁREA FUNCIONAL ASIGNADA	GERENCIA DE PROYECTOS ESPECIALES – GRUPO ALUMBRADO PÚBLICO				
PROPÓSITO PRINCIPAL	Ejecutar las labores necesarias para el adecuado manejo y mantenimiento del vehículo asignado, procurando su buen funcionamiento y conservación, respetando las normas y señales de tránsito vigentes, de acuerdo con las instrucciones, conocimiento y experiencia, orientado al logro de la misión y objetivos del <i>Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ</i> .						
FUNCIONES ESENCIALES (Según Manual de Funciones y Competencias, vigente)	<u>FUNCIONES ESENCIALES</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducir el vehículo a su cargo, acatando las normas de tránsito y transporte, y respetando a los peatones, para cumplir satisfactoriamente con el servicio.</li> <li>• Cumplir estrictamente con los reglamentos y programación establecidos para el mantenimiento preventivo, correctivo y de aprovisionamiento de combustible y lubricante señalados.</li> <li>• Mantener el vehículo en óptimas condiciones técnico-mecánicas e higiénicas informando oportunamente a su superior cuando observe daños o fallas, garantizando permanentemente la disponibilidad y calidad del servicio.</li> <li>• Inspeccionar el peso y distribución de la carga en el vehículo, verificando que esté dentro de los límites máximos permitidos y verificando que la carga llegue correctamente a su destino.</li> <li>• Mantener reserva sobre las conversaciones, que por razón de su trabajo escuche, para preservar la seguridad de la Entidad.</li> <li>• Verificar que los documentos del vehículo se encuentren actualizados e informar y adelantar los trámites necesarios para tal efecto.</li> <li>• Retirar y guardar el vehículo asignado, en el lugar u dentro del horario establecido por la Entidad.</li> </ul>						

Calle 60 con CRA. 5ª Edificio CAMI NORTE Barrio La Floresta  
 Teléfonos: 2746888 – 2786888 - 2747444 Fax: 2746410  
 E-MAIL: [correspondencia@infibague.gov.co](mailto:correspondencia@infibague.gov.co) WEB: [www.infibague.gov.co](http://www.infibague.gov.co)  
 Ibagué, Tolima.







**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ**  
 Código: GH-FOR-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 2017-09-14  
**FORMATO: CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS**

<b>CONVOCATORIA No.</b>	001	<b>FECHA</b> (Año/Mes/Día)	2019-02-01	<b>CLASE DE CONVOCATORIA</b>	<input type="radio"/> Convocatoria <b>ENCARGO</b> Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> Convocatoria <b>CERRADA</b> Planta Temporal <input type="radio"/> Convocatoria <b>ABIERTA</b> Planta Temporal
-------------------------	-----	-------------------------------	------------	------------------------------	--

- Realizar los trámites a que haya lugar, para el desarrollo de reparaciones mayores y atender las menores cuando observe fallas en el funcionamiento del vehículo.
  - Transportar cuando aplique, según el tipo de vehículo, tanto a los funcionarios, como a materiales livianos o equipo de oficina a los sitios indicados, según instrucciones del superior jerárquico, para cumplir con los requerimientos institucionales.
  - Cumplir y promover en su equipo de trabajo, el cumplimiento de los lineamientos definidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, en lo relacionado con la utilización correcta de los elementos de protección personal, el Plan Estratégico de Seguridad Vial, la aplicación de las medidas de seguridad en el trabajo de alturas y la señalización de las áreas de trabajo, para prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de acuerdo con los lineamientos de la normatividad vigente y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, adoptado en el Instituto.
  - Cumplir con la señalización en el lugar donde se realizan las labores, con el propósito de evitar accidentes o daños en los equipos y/o a terceros. *(Aplica para las actividades del Grupo Alumbrado Público – Gerencia de Proyectos Especiales)*
  - Apoyar al superior inmediato en la preparación y presentación de informes, con la oportunidad y calidad requerida.
  - Las demás que le sean asignadas por el superior jerárquico de manera verbal o escrita y las que de manera reglamentaria se llegaren a adicionar en el futuro, conforme a la naturaleza del cargo.
- FUNCIONES COMUNES:**
- Atender al usuario interno y externo en los temas referentes a los trámites del área de desempeño y proporcionar información oportuna y veraz, orientándolo en la búsqueda y solución de sus necesidades.
  - Participar en la conformación de equipos interdisciplinarios para desarrollar eficazmente los planes, programas y proyectos asignados al Instituto y así garantizar una gestión con calidad, que alcance los objetivos, metas y misión institucionales.
  - Operar y responder por el buen uso de los equipos y elementos que se le asignen para la ejecución de las labores de la dependencia y velar por su funcionamiento, de acuerdo con los procesos y procedimientos del Instituto.
  - Realizar el correcto diligenciamiento y efectuar seguimiento al trámite de los documentos y registros propios de su dependencia, de acuerdo con las instrucciones del superior inmediato.

Calle 60 con CRA. 5º Edificio CAMI NORTE Barrio La Floresta  
 Teléfonos: 2746888 – 2786888 - 2747444 Fax: 2746410  
 E-MAIL: [correspondencia@infibague.gov.co](mailto:correspondencia@infibague.gov.co) WEB: [www.infibague.gov.co](http://www.infibague.gov.co)  
 Ibagué, Tolima.







**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ**  
 Código: GH-FOR-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 2017-09-14  
**FORMATO: CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS**

<b>CONVOCATORIA No.</b>	001	<b>FECHA</b> (Año/Mes/Día)	2019-02-01	<b>CLASE DE CONVOCATORIA</b>	<input type="radio"/> Convocatoria <b>ENCARGO</b> Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> Convocatoria <b>CERRADA</b> Planta Temporal <input type="radio"/> Convocatoria <b>ABIERTA</b> Planta Temporal
-------------------------	-----	-------------------------------	------------	------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender requerimientos de los entes internos y externos de control, los cuales consisten en atención a visitas de auditoría o revisión, solicitudes de presentación de informes eventuales o de informes periódicos.</li> <li>• Participar en las actividades de actualización, ejecución y seguimiento a las actividades requeridas para la operación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia, de acuerdo con la normatividad vigente en materia de Gestión de Calidad, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, garantizando el cumplimiento de los compromisos adquiridos y/o formulando las propuestas de mejora tendientes a aumentar el desempeño global de la dependencia.</li> <li>• Cumplir con las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, utilizando correctamente los elementos de protección personal y protegiendo la salud integral, para prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de acuerdo con los lineamientos de la normatividad vigente y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, adoptado en el Instituto.</li> </ul>
--	--

**II. REQUISITOS PARA EJERCER EL EMPLEO**

<b>QUIENES PUEDEN PARTICIPAR</b>	SOLO aplica para funcionarios que en el momento de la convocatoria se encuentren vinculados al Instituto en la Planta Temporal o Permanente
<b>REQUISITOS GENERALES</b> (Decreto 1083 de 2015 – Artículo 2.2.5.4.1 Requisitos para el ejercicio del empleo)	Para ejercer un empleo en INFIBAGUÉ se requiere: <ol style="list-style-type: none"> <li>Reunir los requisitos y competencias que la Constitución, la ley, los reglamentos y los manuales de funciones y de competencias laborales exijan para el desempeño del empleo.</li> <li>No encontrarse inhabilitado para desempeñar empleos públicos de conformidad con la Constitución y la ley.</li> <li>No estar gozando de pensión o ser mayor de 65 años, con excepción de los casos a que se refieren los artículos 2.2.11.1.11 y 2.2.11.1.12 del Decreto 1083 de 2015.</li> <li>No encontrarse en interdicción para el ejercicio de funciones públicas.</li> <li>No haber sido condenado a pena de prisión, excepto por delitos culposos, para los cargos señalados en la Constitución y la ley.</li> </ol>

Calle 60 con CRA. 5ª Edificio CAMI NORTE Barrio La Floresta  
 Teléfonos: 2746888 – 2786888 - 2747444 Fax: 2746410  
 E-MAIL: [correspondencia@infibague.gov.co](mailto:correspondencia@infibague.gov.co) WEB: [www.infibague.gov.co](http://www.infibague.gov.co)  
 Ibagué, Tolima.





**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ**  
 Código: GH-FOR-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 2017-09-14  
**FORMATO: CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS**

<b>CONVOCATORIA No.</b>	001	<b>FECHA</b> (Año/Mes/Día)	2019-02-01	<b>CLASE DE CONVOCATORIA</b>	<input type="radio"/> Convocatoria ENCARGO Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> Convocatoria CERRADA Planta Temporal <input type="radio"/> Convocatoria ABIERTA Planta Temporal
-------------------------	-----	-------------------------------	------------	------------------------------	---

**II. REQUISITOS PARA EJERCER EL EMPLEO**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	COMPETENCIAS POR NIVEL JERÁRQUICO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución Política.</li> <li>• Normatividad vigente en el área de desempeño.</li> <li>• Atención y servicio al usuario.</li> </ul> <p><i>Además de los anteriores, cuando el cargo se asigne al Grupo Alumbrado Público de la Gerencia de Proyectos Especiales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normatividad Trabajo seguro en alturas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de la información</li> <li>• Relaciones Interpersonales</li> <li>• Colaboración</li> </ul>
REQUISITOS FORMACIÓN ACADÉMICA	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
Diploma de bachiller en cualquier modalidad. Licencia de conducción según el tipo de vehículo asignado así: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Categoría C1 (antes Categoría 4):</b> Especializado en automóviles, motocarros, cuatrimotor, camperos, camionetas y microbuses de servicio público.</li> <li>• <b>Categoría C2 (antes categoría 5):</b> Para conducir camiones rígidos, buses y busetas de servicio público.</li> <li>• <b>Categoría C3 (Antes categoría 6 público):</b> Para vehículos articulados de servicio público.</li> </ul>	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.
	ALTERNATIVAS







**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ**  
 Código: GH-FOR-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 2017-09-14  
**FORMATO: CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS**

CONVOCATORIA No.	001	FECHA (Año/Mes/Día)	2019-02-01	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> Convocatoria ENCARGO Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> Convocatoria CERRADA Planta Temporal <input type="radio"/> Convocatoria ABIERTA Planta Temporal
------------------	-----	------------------------	------------	-----------------------	---

**II. REQUISITOS PARA EJERCER EL EMPLEO**

PRUEBAS A APLICAR	1. Prueba Psicológica (Verificación de Competencias Comunes y por Nivel Jerárquico) – Clasificatoria (Apto o NO apto) 2. Prueba Teórico/Práctica Clasificatoria con un Puntaje igual o superior a 80 puntos sobre 100 3. Entrevista a cargo de la Gerencia General <i>Nota: Los resultados de la Prueba Teórico-Práctica (siempre y cuando se apruebe) y la Entrevista, se promediarán para determinar el puntaje de cada candidato y generar la lista de elegibles.</i>
INHABILIDADES	Las definidas en la Constitución Política, la Ley y demás normas concordantes
DEPENDENCIAS ENCARGADAS	Gerencia General Dirección Administrativa y Comercial

**CALENDARIO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA**

Descripción	Responsable	Fecha Inicio	Fecha de Terminación
1. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (Cartelera y Página Web del Instituto)	Dirección Administrativa y Comercial	2019-02-01 Hora: 2:00 p.m.	2019-02-04 Hora: 8:00a.m.
2. FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIONES y ENTREGA DE HOJA DE VIDA CON TODOS LOS SOPORTES DE EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA	Aspirante	2019-02-01 Hora: 2:00 p.m.	2019-02-04 Hora: 8:00a.m.
3. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Pruebas Psicológicas y Pruebas Teórico-Prácticas (Siempre y cuando cumpla los requisitos de la Convocatoria)	Dirección Administrativa y Comercial	2019-02-04 Hora: 8:00 a.m.	2019-02-04 Hora: 6:00 p.m.

Calle 60 con CRA. 5º Edificio CAMI NORTE Barrio La Floresta  
 Teléfonos: 2746888 – 2786888 - 2747444 Fax: 2746410  
 E-MAIL: [correspondencia@infibague.gov.co](mailto:correspondencia@infibague.gov.co) WEB: [www.infibague.gov.co](http://www.infibague.gov.co)  
 Ibagué, Tolima.







**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ**  
 Código: GH-FOR-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 2017-09-14  
**FORMATO: CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS**

<b>CONVOCATORIA No.</b>	001	<b>FECHA</b> (Año/Mes/Día)	2019-02-01	<b>CLASE DE CONVOCATORIA</b>	<input type="radio"/> Convocatoria ENCARGO Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> Convocatoria CERRADA Planta Temporal <input type="radio"/> Convocatoria ABIERTA Planta Temporal
-------------------------	-----	-------------------------------	------------	------------------------------	---

**CALENDARIO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA**

4. ENTREVISTA PARA VERIFICAR APTITUDES Y HABILIDADES (Siempre y cuando el candidato se declare APTO en las pruebas Psicológicas y apruebe la Prueba de Conocimientos)	Gerencia General	2019-02-05 Hora: 8:00 a.m.	2019-02-05 Hora: 6:00 p.m.
5. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	Dirección Administrativa y Comercial	2019-02-06 Hora: 8:00 a.m.	2019-02-06 Hora: 5:00 p.m.

**FIRMAS**

 <b>YOLANDA CORZO CANDIA</b> Gerente General	 <b>ERLENE LOZANO FERNÁNDEZ</b> Director Administrativo y Comercial
--	---

